



RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN

Nº EXPTE
IN0085/2026

CIF: B58786096

Razón Social: NIRCO, S.L.

Email: concursos.nirco@deltalabgroup.com

PROCED. ADJUDICACIÓN	Contrato Menor	MODALIDAD CONTRATO	SERVICIOS
TIPO TRAMITACIÓN	ORDINARIO		
UNIDAD PROMOTORA	Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (UTIC)		
OBJETO DEL CONTRATO	El objeto del contrato es la integración de la Sondas del Laboratorio de Control de Dopaje en el servidor MySirius que dispone el ISCIII. El software Sirius está en el ISCIII instalado desde hace más de 15 años.		
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	Importe Base 360,00 euros	Importe del IVA 75,60 euros	Importe Total 435,60 euros
LUGAR DE ENTREGA	UTIC - Pabellón 5 Instituto de Salud Carlos III Avd. Monforte de Lemos 5. 28029 Madrid		
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 Días		

En relación con el expediente que se cita, le comunico que ha sido APROBADA la adjudicación del contrato a su favor, por lo que puede realizar la ejecución del mismo.

Una vez realizado deberá remitir al Área de Contratación, Secretaría General de este Organismo, factura debidamente cumplimentada a efecto de realizar el correspondiente pago.

Asimismo deberán indicar en la citada factura, los siguientes datos:

- El número del expediente arriba referenciado.
- La cuenta corriente a la que se deberá efectuar el pago, con indicación expresa del IBAN.
- Para dar cumplimiento a la Ley 25/2013, los datos:
 - OFICINA CONTABLE EA0042649 CONTABILIDAD
 - UNIDAD TRAMITADORA EA0042650 CONTRATACION
 - ORGANO DE CONTRATACION EA0042627 INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

Avda. Monforte de Lemos, 5

28029 Madrid. ESPAÑA

Tfno. 91 822 27 31

<http://sede.isciii.gob.es>

Fax 91 387 78 09

e-mail: contratacion@isciii.es

Firmado por: RAMON SANCHEZ GALVEZ

Cargo: Secretario General

Fecha: 09-04-2026 19:33:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección

<https://sede.isciii.gob.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : f8dc67bf02a50b0c

		Nº Expte	IN0085/2026
--	--	----------	-------------

La presente resolución es definitiva en vía administrativa, pudiendo interponer contra ella:

- *RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN dentro del plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la recepción de la presente notificación, ante Órgano de Contratación, o bien;*
- *RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO dentro del plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.*

En caso de interponer recurso potestativo de reposición, el plazo para interponer el recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO será bien de DOS MESES, contados desde el día siguiente a aquel en el que se le notifique la resolución expresa recaída sobre el recurso potestativo de reposición, la cual deberá recaer y notificarse en el plazo máximo de un mes, o bien de SEIS MESES, contados a partir del siguiente a aquel en que deba entenderse presuntamente desestimado dicho recurso de reposición.



Código de verificación : f8dc67bf02a50b0c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://sede.isciii.gob.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f8dc67bf02a50b0c>